



**GILBERTO A. ORTIZ A.  
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

## **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I**

**Información Complementaria Solicitada en Nota DRPM-601-2019**

**PROMOTOR: SAN ISIDRO PLAZA, S.A.**

**PROYECTO: PH PARADA SAN ISIDRO**

Corregimiento Omar Torrijos  
Distrito de San Miguelito  
Provincia de Panamá

**Agosto, 2019**



PH PARADA SAN ISIDRO

## Nota de Ampliación.



## DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villalaz  
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

FORMATO EIA- FEVA-011

Panamá, 13 de agosto de 2019

DRPM-601-2019

Locenciada  
**ELAINE ARROCHA**  
 Representante Legal  
 SAN ISIDRO PLAZA, S.A.  
 E. S. D.

Estimada licencia Arrocha:

## MINISTERIO DE AMBIENTE

## DIRECCIÓN METROPOLITANA

Hoy 14 de 8 de 2019, siendo las  
2:00 hora, Notificué

personalmente a Elaine Arrocha  
 de la presente Resolución

por su hermano Willy Cedeno  
 Notificado 8-804-1390 Quien Notifica  
8-394-57 Cédula

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, Modificado por el decreto ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Modificados por el decreto ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, le solicitamos la siguiente información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) categoría I titulado **PH PARADA SAN ISIDRO**, el cual es promovido por la sociedad **SAN ISIDRO PLAZA**, en lo siguiente:

1. En el punto **7.1. Caracterización de la flora** (pág. 32) se menciona que "...la vegetación existente dentro del polígono del proyecto está conformada por gramínea, arbustos dispersos y áreas verde en la parte frontal..."; sin embargo, en el anexo III Fotos del proyecto (pág. 81) se presentan imágenes donde se observan galeras, autos y una parte escasa de vegetación en la parte final del polígono del proyecto, por lo que se solicita lo siguiente:
  - Describir la vegetación existente dentro del polígono del proyecto y mencionar el tipo de arbustos dispersos que se encuentren dentro del polígono del proyecto aunque estos no cuenten con el diámetro adecuado para realizar un inventario forestal.
2. En el punto **8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad-Resultados de la encuesta aplicada** (pág. 37) en la pregunta seis (6) beneficios a la comunidad se indica que "... La opinión sobre si el proyecto beneficiara a la comunidad señalaron lo siguiente: 100%

Teléfono: (507) 505.0855 . [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) . Apartado C 0843-0093 Balboa, Ancón República de Panamá



considera que si para que más niños puedan asistir a la escuela cerca de sus hogares..."; sin embargo, el proyecto no contempla construcción de escuela, por lo que se solicita lo siguiente:

- Aclarar y presentar resultado de la encuesta aplicada del proyecto en evaluación PH PARADA SAN ISIDRO
3. En el punto **9.1. Identificación de los impactos ambientales específicos** (pág. 42) en el Cuadro No.3 Caracterización de los Impactos Ambientales, no se realizó la valorización de los impactos identificados como Generación de desechos líquidos y Generación de desechos sólidos, por lo que se solicita lo siguiente:
- Presentar cuadro de caracterización de los impactos ambientales donde se valoren los impactos identificados antes mencionados.
4. En el punto **9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto** (pág. 43) se indica en el Cuadro A. Entrelazado de los impactos genéricos y específicos entre el medio ambiente afectado y el elemento ambiental “.....Nombre del Impacto Ambiental Genérico: ...Contaminación de las aguas superficiales de la quebrada....Elemento Ambiental. Aguas sup. y/o sub, Impacto Ambiental Específico a mitigar: Tratamiento de líquidos, evitar la contaminación de fuentes de agua....”; por consiguiente, se solicita:
- Aclarar la existencia de una fuente agua e indicar la ubicación de dicha fuente respecto al polígono del proyecto.
  - De ser afirmativo la existencia de una fuente de agua determinar: ancho del cauce, vegetación a ambos lados del cauce, calidad del agua, medidas de prevención y mitigación específicas para evitar alteración en cantidad y calidad de la fuente.
5. En el punto **10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas a cada impacto** (pág. 50) se presenta el impacto tratamiento de líquidos donde no se indica como medida de mitigación de la generación de líquidos durante la etapa de operación el manejo de esta a través de una Planta de Tratamiento de Aguas residuales, la cual contara adicional con trampa de grasas para los restaurantes, tal cual como lo indica en el punto **5.6 Necesidades de insumo durante la construcción y operación-Fase de operación** (pág. 27) se menciona que “.... El proyecto contara con sistema de recolección de aguas residuales (Planta de tratamiento y trampas de grasas para restaurantes), el cual se conecta con el sistema de recolección donde se encuentra el proyecto, tubería colectora de aguas residuales...”; por consiguiente, se solicita:

*(Firma)*  
Teléfono: (507) 505.0855 . [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) . Apartado C 0843-0093 Balboa, Ancón República de Panamá



- Presentar las medidas de mitigación para la generación de desechos líquidos generados durante la etapa de operación del proyecto en evaluación **PH PARADA SAN ISIDRO**.
6. En los anexos II Plano del proyecto (pág. 74-79), se presentan planos no visibles, por lo cual no se logra cotejar con la descripción presentada dentro del Estudio de Impacto Ambiental; por consiguiente, se solicita:
- Presentar planos legibles y visibles del proyecto en evaluación **PH PARADA SAN ISIDRO**.

Por lo descrito anteriormente, queremos informarle que tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente, de no presentarse la documentación e información solicitada dentro del plazo otorgado para tal efecto, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,

  
**MARCOS A. SALABARRIA V.**  
 Director Regional, Encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
 DE AGRICULTURA  
**MARCOS A. SALABARRIA V.**  
 MINTER EN C. AMBIENTALES CENF. MAN. REC.NIT:  
 IDONEIDAD N° 4-661-02-M08



  
 MS/ MM / jc  
 J.C.

Teléfono: (507) 505.0855 . [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) . Apartado C 0843-0093 Balboa, Ancón República de Panamá

**Respuesta Pregunta No.1**

Dentro del Polígono del terreno existen jardines compuestos en su totalidad por:

1. Nombre común: Pino Indú  
Familia: Annonaceae  
Género: Polyalthia  
Especie: Polyalthia longifolia  
Cantidad: 26  
Altura promedio: 3 metros  
Diametro promedio: 20 cm
2. Nombre común: Palma Real  
Familia: Arecaceae  
Género: Roystonea  
Especie: Roystonea regia  
Cantidad: 4  
Altura promedio: 4 metros  
Diametro promedio: 30 cm
3. Nombre común: Palmera Bambú  
Familia: Arecaceae  
Género: Dypsis  
Especie: Dypsis lutescens  
Cantidad: cúmulos ubicados en dos espacios  
Diametro promedio: 10 cm
4. Nombre común: Ficus  
Familia: Moraceae  
Género: Ficus  
Especie: Higuera  
Cantidad: 3  
Altura promedio: 3 metros  
Diametro promedio: 20 cm
5. Nombre común: Grama San Agustín  
Familia: Poaceae

Género: *Stenotaphrum*

Especie: *S. secundatum*

Se encuentra en los espacios verdes frontales, laterales y en la entrada del taller en la segunda galera.

6. Nombre común: Paja Canalera

Familia: Poaceae

Género: *Saccharum*

Especie: *S. spontaneum*

Cantidad: ubicada en la parte trasera del terreno abierto aproximadamente 2000 m<sup>2</sup>

**Respuesta Pregunta No.2**

En la pregunta No.6 “Considera que el proyecto beneficiará a la comunidad” de la encuesta realizada se establecen los beneficios para la comunidad y áreas cercanas.

Hubo un error de escritura al poner: “considera que si para que más niños puedan asistir a la escuela cerca de sus hogares” en la página 37, dicho comentario no pertenece al proyecto PH Parada San Isidro.

El resultado si es el ponderado en la encuesta realizada el cual corresponde al 100% que si considera que el proyecto beneficiará a la comunidad.

**Respuesta Pregunta No. 3****Cuadro No 3 Caracterización de los Impactos Ambientales**

Nombre del Impacto Ambiental	Nº	CAUSA (o Aspecto Ambiental) y Etapa	Carácter	Magnitud	Importancia	Riesgos de Ocurrencia	Extensión de área	Duración	Reversibilidad
Mejora de la calidad de vida (aumento de la economía y mejor acceso al área).	1, 8 y 14	Activación, durante la etapa de planificación-construcción, de la economía regional y nacional, debido a la generación de empleo temporal por servicios profesionales, equipos y materiales (suministros), además del pago de impuestos municipales y estatales de permisos y aprobaciones en general.	+	M	M	M	L	T	Si
Alteración de la calidad del agua	- 2 1	Durante la construcción, debido a la utilización de hidrocarburos, tal como lo es el diesel y los aceites de motor, el cual, debido a posibles derrames de los mismos, por escorrentía puede llegar al alcantarillado.	-	B	M	B	L	T	Si
Contaminación de la Atmosfera	-3 2	Durante la construcción, debido a las emisiones atmosféricas del equipo rodante y de combustión interna	- +	B B	M M	B B	L L	T T	Si Si
Contaminación del Suelo (erosión)	-2 2	Durante la construcción, debido a las actividades de adecuación el sitio a desarrollar.	- +	B B	M M	B B	L L	T P	Si Si
Generación de desechos líquidos Generación de desechos sólidos		Durante la construcción debido a las generadas por los trabajadores. (Desechos líquidos)  Durante la construcción debido a las generadas por los trabajadores. (Desechos sólidos)	-	B	M	B	L	T	Si
Afectación de la Flora y Fauna	-1 2 y -1	Durante la construcción, debido a las actividades de adecuación el sitio a desarrollar.	- + -	M A M	B A B	M M M	L L L	P P P	Si Si Si
Mejora de la calidad de vida (infraestructura y aumento del valor)	8 12 3	Durante la construcción, debido a que se mejora el acceso al área, dándole así un mayor potencial al área y el aumento del valor de las propiedades.	+	A	A	M	L	P	Si

- Carácter: Positiva (+) o Negativa (-).
- Tipo: Directo (D), Indirecto (I), Sinérgico (S), Acumulativo (A)
- Magnitud: Alta (A), Moderada (M), Baja (B). “grado de perturbación”
- Importancia: Alta (A), Moderada (M), Baja (B).
- Duración: Temporal (T), Permanente (P)
- Riesgo: Alta (A), Moderada (M), Baja (B).
- Área Espacial: Local (L), Extenso (E)
- Reversibilidad: Sí, No (Irreversible)

### Respuesta Pregunta No.4

#### Cuadro A. Entrelazado de los impactos genéricos y específicos entre el medio ambiente afectado y el elemento ambiental

Nombre del Impacto Ambiental Genérico	Medio Ambiente (Área de Influencia)	Elemento Ambiental	Impacto Ambiental Específico a Mitigar
Mejora de la calidad de vida (aumento de la economía y mejor acceso al área).	SocioE-C	Estructura Socio-económica.	Incremento del flujo vehicular en el área (evitar obstrucción y congestiónamiento) Manejo de residuos sólidos (evitar acumulación en construcción) Manejo en la etapa de operación Contratación de mano de obra: disminuir el desempleo del lugar
		Infraestructuras	Manejo de residuos sólidos (evitar acumulación en construcción) Manejo en la etapa de operación Tratamientos de líquidos: utilizados en la construcción y residuales en la operación
		Belleza escénica	Contratación de mano de obra: disminuir el desempleo del lugar
Contaminación de las aguas superficiales de la quebrada, río, lago o cuerpo de agua	Físico	Aguas Sup. y/o Sub.	Tratamientos de líquidos: evitar la contaminación de fuentes de agua. Dentro del terreno, ni en sus perímetros, no existen fuentes o cuerpos de agua.
		Suelo (Tierra)	Control de Sedimentos: evitar arrastre de material por fluidos o lluvia
		Atmósfera (aire)	Instalación y supervisión de silenciadores: disminuir los niveles de ruido Control de sedimentos: particulado en suspensión
		Ruido (Salud)	Instalación y supervisión de silenciadores: disminuir los niveles de ruido
Afectación de la Flora y Fauna	Biótico	Flora y vegetación	Educación Ambiental: manejo de todo el ambiente biótico en la etapa de construcción. Tramitar permiso de indemnización ecológica.
		Fauna	
		Biodiversidad	

Al cambiar el tamaño de la celda se cortó el resto de la información que había en ella. Se presenta el cuadro con la información completa en donde se establecen las distintas fuentes de agua que pudieran presentarse.

Dentro del terreno no existen cuerpos de agua, ni en ninguno de sus perímetros.

### Respuesta Pregunta No. 5

El Proyecto contempla la instalación de planta de tratamiento para los locales comerciales y supermercado ver plano Nivel -50 se aprecia la ubicación de la PTAR.

Los locales destinados para restaurantes llevan trampa de grasa ver plano Nivel 050. La trampa de grasa es un dispositivo pequeño en forma de caja requerido en los desagües de los establecimientos que tengan cocina para evitar que las tuberías se tapen al reaccionar las grasas y aceites con el jabón el cual las endurece y se tapan las tuberías.

Las medidas descritas en forma general en la página 27 fueron planteadas para la fase de construcción y operación (Punto 5.6).

La medida de mitigación descrita en la página 50 del EIA fue planteada para la fase previa a la construcción y durante la construcción (Medida No. 4 Tratamiento de Líquidos fase previa y de construcción).

### Se presenta la Medida de Mitigación en la Etapa de Operación.

#### Tratamiento de Líquidos

- Tipo de manejo:** Prevención y Control
- Objetivo:**
  1. Prevenir que se generen eventos por el manejo de líquidos especiales como solventes, combustibles, aceites, aguas residuales.
- Actividades del Proyecto en las que se produce el impacto:** usos de los servicios sanitarios y cocinas. Drenajes pluviales.
- Etapa del Proyecto:** Operación
- Impacto sobre el ambiente:** Aporte de contaminantes y contribución de nutrientes al caudal de cuerpos de agua afectando su curso y calidad.
- Alcance:** El administrador de la Plaza, tomará todas las medidas de prevención y control tendientes a evitar el arrastre o flujo directo de líquidos contaminantes.
- Cobertura:** Sectores localizados en las inmediaciones, vías de acceso principales, cuerpos de agua que puedan estar cerca del proyecto.
- Beneficiados:** Habitantes circundantes al proyecto y aguas superficiales cercanas y terreno.

- Descripción de actividades de la medida:**
  1. La plaza contará con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la cual dará cumplimiento con: Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
  2. La plaza contará con trampa de grasa para los locales que tengan cocina o restaurantes.
- Mecanismos y estrategias participativas:** Los locales que tienen cocina o están destinados para restaurantes tienen trampas de grasa.
- Responsables y responsabilidades:** Promotor del Proyecto (SAN ISIDRO PLAZA, S.A.): incluir las actividades y los costos para la instalación y construcción de lo establecido en los planos y medidas. Contratista: edificar e instalar todo lo establecido en los planos. Administrador de la Plaza: cumplir con el mantenimiento y funcionamiento normal de la PTAR y sus componentes. Fiscalizador Ambiental (Ministerio del Ambiente y MINSA): velará por el cumplimiento de las acciones propuestas.

**Respuesta Pregunta No.6**

Se incluye como documentación adjunta los siguientes archivos en formato pdf que contienen el plano general del Proyecto PH Parada San Isidro y una presentación.



Nivel 000.pdf



Nivel 050.pdf



Nivel -50.pdf



Nivel 100.pdf

Presentacion PH  
Parada San  
Isidro.pdf